

REVISTA

DE LA

FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA

PUBLICACIÓN MENSUAL

AÑO III LA PLATA, ABRIL Y MAYO DE 1897 N^{os}. XXVIII Y XXIX

Carta abierta

Señor Ingeniero Agrónomo Antonio Gil.

Con mucho interés y detenimiento he leído su informe presentado al Sr. Ministro de Obras Públicas sobre «*Caractères físicos de los trigos de la Provincia de Buenos Aires*»; mas qué un simple informe, es un notable estudio, de cuya lectura fluye una série de observaciones y enseñanzas que aplicadas á la práctica darían opimos frutos. Trabajos de esa naturaleza honran á su autor como al grémio al cual pertenece; porque viene á demostrar una vez más, el error en que se encuentran aquellas personas que creen que los ingenieros agrónomos salidos de *Santa Catalina*, hoy Facultad de Agronomía y Veterinaria, no tienen preparación suficiente para llevar á cabo estudios que se relacionan con sus carreras. No me atrevería tampoco á afirmar, que todos los diplomados en esos institutos tienen las mismas aptitudes y facilidades para cualquier trabajo que se les encomiende, ni nadie creería semejante cosa, porque es una *utopía*.

No debemos extrañar esto, pues, existen *abogados y médicos* que solo la *chapa* tienen de tales.

Si su estudio hubiera versado sobre cualquier punto de literatura, una composición poética ó su autor hubiese sido un *importado*, la prensa en general se hubiera desbordado en aplausos y elogios; pero, *desgraciadamente*, su folleto carece de estas cualidades; y lo *único* bueno que contiene es, ser el primer trabajo de su género que se hace en el país, contener numerosas deducciones de bastante utilidad, basadas todas en observaciones hechas en el campo y en el gabinete.

II

Al hablar de los granos arrugados ó *chuzos*, indica las variedades de trigo que están mas expuestas, en que región y las causas que pueden originar ese carácter que contribuye á disminuir el valor comercial del producto. Se vé la importancia capital de los experimentos hechos en el mismo campo ó por lo menos en el partido ó departamento donde se desea implantar una explotación agrícola con el menor número de causas contrarias al buen éxito de la cosecha.

Aplicando las observaciones hechas por Vd. en los trigos de la provincia de Buenos Aires, á los de las provincias de Santa Fé y Entre Rios, podriamos afirmar sin exponernos á grandes errores, que los de estas últimas están mas expuestos aún á adquirir el carácter *chuzo*, porque las condiciones climáticas de ellas son mas favorables. En efecto, los partidos situados en la costa del rio Paraná, tienen una línea isotérmica de 17 grados y como la temperatura aumenta de 1/2 grado por cada grado de latitud, en dirección al ecuador, se desprende que en Santa Fé y en Entre Rios los *golpes de sol* serán mas frecuentes y mas fuertes. En cuanto á la humedad, también, en las mismas provincias abunda más, principalmente Entre Rios, que tiene numerosas corrientes que aunque de pequeña consideración algunas, siempre tienen su parte de influencia.

No obstante la concomitancia de estas causas desfavorables en sumo grado para la buena cualidad de uno de los productos agrícolas que en mayor cantidad sé exporta al extranjero, como es el trigo, y existiendo estaciones agronómicas, creadas por ley nacional, en las provincias de Santa Fé y Entre Rios desde hace un año y meses, no hemos leído, ni en revistas, ni en los diarios, ningún informe, donde aconseje á las pobres agricultores el procedimiento racional de los cultivos; las semillas mas adaptables al clima y terreno, etc., etc. El Gefe del departamento de agricultura, tiene la palabra.

III

Después de estudiar detenidamente el peso máximum, mínimum y medio de las distintas especies de trigos, llega á las siguientes conclusiones:

1º «Que el peso del hectólitro de un trigo varía para una misma especie según la región en que ha sido cultivado. Esta diferencia es muy notable en una clase de trigos y en otras casi inapreciable».

Luego, se impone la necesidad de estudiar é investigar cuáles son las causas que puedan influir directa ó indirectamente, en el aumento ó disminución de dicho peso, para desarrollar las favorables y combatir las perjudiciales.

2º «Que para el conjunto de las variedades cultivadas en la Provincia, el peso medio del hectólitro es superior en los trigos cultivados en el interior, etc. etc.

Esto es perfectamente explicable *á priori*, desde el momento que los trigos de la costa están mas atacados del carácter *chuzo*, siendo estos granos pobres en harina y ricos en salvado, su peso necesariamente disminuirá.

En la conclusión 4ª dice: «Los pesos del hectólitro de los trigos de la costa, varían entre cifras mas extremas que los que se cosechan en el interior, etc. etc.» También podemos explicarnos la causa de esta variación. Si consideramos un campo sembrado de trigo y situado en la costa y que haya sufrido la penosa influencia de los *golpes de sol*, no todo el sembrado habrá recibido la misma intensidad calorífica, pues los que están en el borde del campo y en los parajes altos, serán los mas perjudicados y en esos puntos los granos serán mas *chuzos* y por lo tanto mas livianos, mientras sucede todo lo contrario en los puntos bajos y en el medio del cultivo.

El que haya leído su informe y dadose cuenta de su importancia queda con deseos de leer la segunda parte, ó sea, donde estudie los caracteres químicos de los trigos: será la parte mas científica y por lo tanto la mas interesante.

Por lo pronto debe estar Vd. satisfecho de su obra, porque está en la conciencia de todos, que ha cumplido debidamente la comisión que le encomendara el señor Ministro de Obras Públicas, quien, justo es decirlo ha hecho todo cuanto ha podido como ningún otro Ministro, en bien de las dos industrias principales de la Provincia.

SEBASTIAN GODOY,
Ingeniero agrónomo.